



Más de 24,000 mil vehículos cuentan con el Sistema Limitador de Velocidad

Sectores productivos muestran preocupación por proyecto vial Xochi

Histórico nacimiento de tres crías de Heloderma charlesbogerti fortalecerá la conservación de uno de los reptiles más amenazados del planeta



Últimas noticias
De Guatemala a México en moto, reto del Viaje Mundialista que convierte cada kilómetro en una cuota pagada





Monitoreo agroclimático alcanza 278 municipios ante humedad y excesos de lluvia

Ante el invierno en Guatemala se iniciaron los monitoreos correspondientes.

La vigilancia agroclimática que realiza el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), permitió identificar una disminución significativa del déficit de humedad en gran parte del territorio nacional, así como la presencia de excesos de lluvia en algunas regiones del país, por lo que se emiten recomendaciones preventivas para los sectores agrícola y pecuario.

De acuerdo con el análisis semanal del régimen agroclimático, elaborado por el Centro de Información Estratégica Agropecuaria, la temporada lluviosa muestra un establecimiento más evidente durante esta semana, favoreciendo la recuperación de la humedad en los suelos y ampliando las áreas con condiciones favorables para la producción agropecuaria.



El monitoreo, que abarca los 22 departamentos y 278 municipios del país mediante sistemas especializados de información, reporta excesos de lluvia principalmente en Petén, Alta Verapaz e Izabal.

Asimismo, se registran acumulados superiores a los 100 milímetros en Jutiapa, Escuintla, Santa Rosa, Chimaltenango, Quetzaltenango, Huehuetenango, Sololá y Petén.

Estas condiciones climáticas benefician zonas productoras de cultivos como café, granos básicos, hortalizas, aguacate, arroz, caña de azúcar, cacao, cardamomo, banano, plátano, papaya y piña.

Sin embargo, también persisten altas temperaturas en departamentos como Alta Verapaz, Escuintla, Huehuetenango, Izabal, Jutiapa, Petén, Santa Rosa y Zacapa.

Ante este panorama, los especialistas del Viceministerio de Desarrollo Económico Rural (VIDER) recomendaron a los productores agrícolas:

- monitorear los cultivos sensibles al exceso de humedad para prevenir la aparición de enfermedades causadas por hongos,
- incorporar materia orgánica al suelo para reducir la erosión hídrica e implementar prácticas de conservación en terrenos con pendiente.

Para el sector pecuario, el Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones (VISAR), recomienda mantener vigilancia en ríos, quebradas y áreas susceptibles a inundaciones que puedan poner en riesgo al ganado, evitar el estancamiento de agua para prevenir la proliferación de hongos y bacterias, y garantizar el acceso permanente a agua para disminuir los efectos del estrés térmico en los animales.

Las herramientas Daewoo llegan a EPA en Guatemala



EPA anunció el lanzamiento oficial de la línea de herramientas de Daewoo, que combina potencia, fuerza y precisión para facilitar tareas cotidianas hasta trabajos especializados. Esta nueva propuesta reúne más de 50 artículos diseñados para brindar soluciones eficientes para construir, reparar, renovar o darle mantenimiento al hogar.

Dentro del portafolio destacan herramientas de alta potencia como generadores, compresores, rotomartillos y esmeriles, ideales para trabajos exigentes que requieren un alto rendimiento. Mientras que los equipos de gran fuerza como taladros percutores, hidrolavadoras, motosierras y bombas de agua, que permiten completar esas tareas de perforación, limpieza profunda y mantenimiento de exteriores.

Para proyectos que requieren acabados más detallados, las herramientas de precisión como lijadoras, caladoras, pistolas para pintar e ingleteadoras son las aliadas para lograr resultados profesionales en carpintería, decoración y remodelación.

“En EPA creemos que cada proyecto, por pequeño que sea, tiene el poder de transformar los espacios y la vida de las personas. Por eso, buscamos acercar herramientas que faciliten el trabajo, brinden confianza, rendimiento y resultados de calidad. Con la llegada de Daewoo, ponemos al alcance de nuestros clientes un portafolio completo que responde tanto a las necesidades del hogar como a los desafíos del trabajo profesional”, señaló Guillermo Blanco, gerente general de EPA Guatemala.

liberal GT
somos guate

Ecosistema informativo regional



liberalgt.com



Liberal Gt



@GtLiberal

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



Histórico nacimiento de tres crías de Heloderma charlesbogerti fortalecerá la conservación de uno de los reptiles más amenazados del planeta

El Programa de Conservación de Heloderma charlesbogerti del Parque Zoológico Nacional La Aurora anunció el nacimiento de tres nuevas crías de esta especie endémica de Guatemala, conocida comúnmente como lagarto escorpión o Niño Dormido. Este acontecimiento representa el segundo año consecutivo de nacimientos exitosos bajo cuidado profesional y constituye un avance importante para la conservación de uno de los reptiles más amenazados del mundo.

En 2025, el Zoológico La Aurora logró el primer nacimiento documentado de Heloderma charlesbogerti dentro de un programa de conservación ex situ en Guatemala y fuera de Estados Unidos. El nacimiento de tres nuevas crías en 2026 confirma la continuidad del programa reproductivo y fortalece las capacidades técnicas y científicas desarrolladas en el país para la conservación de la especie.

Heloderma charlesbogerti está clasificada como En Peligro (EN) por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), y se estima que sobreviven aproximadamente 500 individuos en estado silvestre. La especie habita ecosistemas de bosque seco y monte espinoso tropical en el Valle del Motagua, además de una población remanente en la falda del Volcán de Pacaya.

Las principales amenazas para su supervivencia incluyen la pérdida y fragmentación del hábitat, el tráfico ilegal de fauna silvestre, la persecución directa, el cambio climático, la reducida diversidad genética y la limitada disponibilidad de refugios naturales.

El programa inició en 2019 como parte de la Estrategia Nacional para la Conservación de Heloderma y sus Hábitats impulsada por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), en colaboración con la Universidad del Valle de Guatemala, la Reserva Natural Heloderma y Atlanta Zoo.

Actualmente, el proyecto resguarda una población integrada por individuos recuperados del tráfico ilegal de fauna silvestre y por ejemplares nacidos como resultado de los esfuerzos de conservación, contribuyendo a la construcción de una población de respaldo genéticamente viable para la especie.



áridos del

Valle del Motagua mediante gradientes térmicos, refugios y sustratos adecuados. Además, se implementan protocolos especializados para especies venenosas, monitoreo veterinario continuo, ultrasonografía reproductiva, control nutricional e incubación artificial.

La reproducción de Heloderma charlesbogerti representa un reto técnico considerable debido a su biología altamente especializada y baja tasa reproductiva natural. El plan reproductivo desarrollado por el Zoológico La Aurora incluye observación etológica, monitoreo folicular, reintroducciones controladas, manejo de oviposición e incubación artificial durante aproximadamente seis meses entre los 26.7 y 27.7 grados, protocolos que permitieron la eclosión exitosa de las tres crías nacidas en 2026.

El proyecto prioriza procesos graduales de adaptación y evaluación biológica previos a la reintroducción, buscando maximizar la supervivencia y el establecimiento de individuos en reservas privadas dentro de su hábitat natural en el Valle del Motagua. Este enfoque fortalece la preparación conductual, sanitaria y adaptativa antes de la reincorporación al medio silvestre.

El programa integra manejo especializado en herpetología, medicina veterinaria, genética poblacional y reproducción. Los recintos replican microhábitats

“El nacimiento consecutivo de crías de Heloderma charlesbogerti evidencia la consolidación técnica y científica del programa de conservación desarrollado en Guatemala. Estos resultados aportan información valiosa para la recuperación de la especie y fortalecen el trabajo colaborativo entre instituciones comprometidas con la protección de la biodiversidad nacional”, expresó el Dr. Rowland Griffin, Jefe de Conservación del Parque Zoológico Nacional La Aurora.

Además de su importancia para la conservación poblacional, el programa ha generado información científica sobre biometría neonatal, crecimiento y manejo reproductivo de la especie, contribuyendo al conocimiento técnico internacional sobre el género Heloderma.

Con este nuevo logro, el Parque Zoológico Nacional La Aurora reafirma su compromiso con la investigación científica, la conservación de especies amenazadas y el fortalecimiento de estrategias nacionales para la protección de la biodiversidad guatemalteca.

Sobre el Parque Zoológico Nacional La Aurora

El Parque Zoológico Nacional La Aurora, fundado en 1924 y administrado por la Asociación Guatemalteca de Historia Natural, es una institución científica acreditada ante CITES que basa su labor en investigación, conservación y educación. Alberga más de 280 especies y desarrolla programas de conservación in situ y ex situ en colaboración con entidades nacionales e internacionales, promoviendo acciones científicas orientadas a la protección de la biodiversidad de Guatemala.



Más de 24,000 mil vehículos cuentan con el Sistema Limitador de Velocidad

La Dirección General de Protección y Seguridad Vial (Proviaal), la Dirección General de Transportes (DGT) y Tránsito de la Policía Nacional Civil (PNC), han logrado que más de 24 mil vehículos ya cuenten con el Sistema Limitador de Velocidad (SLV), como parte de los esfuerzos para reducir riesgos en carretera, fortalecer el cumplimiento de la ley y mejorar la seguridad vial en Guatemala.

La implementación del SLV continúa avanzando en el país, en cumplimiento de la Ley para el Fortalecimiento de la Seguridad Vial, dirigida principalmente al transporte colectivo de pasajeros y al transporte de carga. Esta medida busca promover una conducción más responsable, prevenir accidentes asociados al exceso de velocidad y proteger la vida de quienes utilizan la red vial nacional.



En este proceso, Proviaal, DGT y Tránsito PNC desarrollan acciones complementarias desde sus ámbitos de competencia. Proviaal impulsa procesos de autorización, supervisión, capacitación y acompañamiento técnico; la DGT contribuye al ordenamiento y cumplimiento normativo del sector transporte; mientras que Tránsito PNC fortalece las acciones de control y verificación en carretera.

Los resultados alcanzados durante 2026 reflejan el impacto de este esfuerzo conjunto. Al cierre de mayo, se reportaron 24,268 vehículos con dispositivos instalados, de los cuales 22,396 corresponden al transporte de carga y 1,872 al transporte colectivo de pasajeros. Esta cifra representa un crecimiento significativo en comparación con el cierre de 2025, cuando se contabilizaban 10,790 vehículos con el Sistema Limitador de Velocidad implementado.

La ampliación de la cobertura permite que más unidades de transporte operen bajo mecanismos orientados al respeto de los límites de velocidad establecidos por la ley. Con ello, se contribuye a reducir riesgos en carretera, promover una cultura de prevención y brindar mejores condiciones de seguridad a conductores, pasajeros, peatones y demás usuarios de la vía pública.

Como parte de estos avances, también se ha fortalecido la red de empresas implementadoras autorizadas. Actualmente, 200 empresas cuentan con autorización vigente y 23 más se encuentran en proceso de autorización, lo que permite ampliar la cobertura del servicio en 13 departamentos del país.

Asimismo, Proviaal ha reforzado la capacitación y el acompañamiento técnico dirigido a las empresas implementadoras del SLV. Solo durante abril y mayo de este año se capacitó a 210 participantes, a quienes se les brindó orientación sobre los procedimientos de autorización, así como sobre las responsabilidades técnicas y administrativas que deben cumplir al prestar sus servicios al sector transporte.

Estas acciones, desarrolladas de manera articulada entre las instituciones competentes, buscan garantizar una correcta aplicación de la normativa, promover procesos más ordenados y asegurar que los usuarios reciban un servicio conforme a los requisitos establecidos por la ley. Más allá de las cifras, el Sistema Limitador de Velocidad representa una herramienta importante para contribuir a la prevención de accidentes y al fortalecimiento de una movilidad más segura. Sin embargo, la seguridad vial también depende del comportamiento humano, por lo que su implementación debe ir acompañada de educación vial, prevención y del compromiso de cada conductor de respetar las normas de tránsito..



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

De Guatemala a México en moto, reto del Viaje Mundialista que convierte cada kilómetro en una cuota pagada



En el marco del torneo de fútbol más importante del 2026, Somos Crédito presenta una iniciativa sin precedentes en su segmento de mercado. Durante 19 días, dos reconocidos creadores de contenido y motociclistas emprenderán un viaje desde Guatemala hasta México en motocicleta para presenciar en vivo dos partidos de este evento.

“Para nuestros clientes, este viaje es una forma distinta de vivir el fútbol y, al mismo tiempo, un reflejo de lo que significa avanzar con claridad junto a Somos Crédito. Aquí, cada día y kilómetro recorrido simboliza una cuota pagada, demostrando que cuando un crédito es claro y transparente, el camino siempre tiene sentido”, afirmó Sergio Barrios, gerente de operaciones de Somos Crédito.



El viaje no será solo para los protagonistas. Los clientes y seguidores de Somos Crédito podrán vivir cada día del recorrido a través del contenido publicado en las distintas plataformas y participar por para ganarse una motocicleta, al responder de manera acertada las trivias mundialistas que serán publicadas durante los días de viaje.

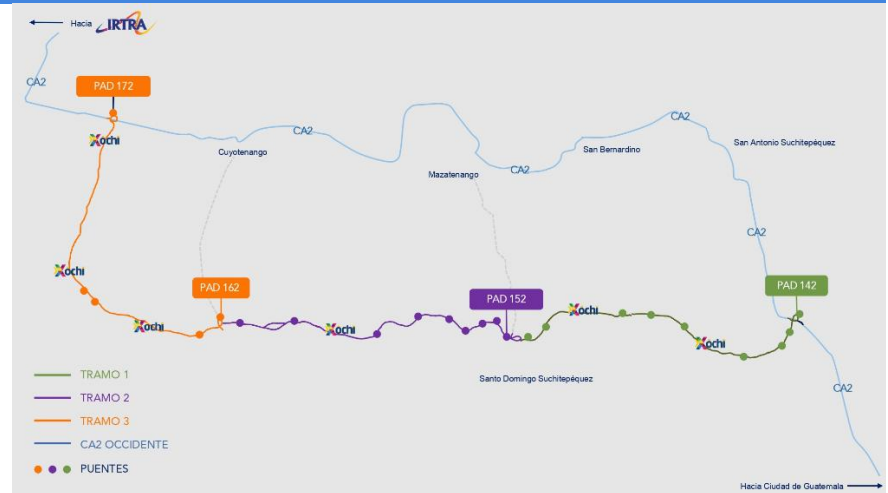
Acerca del Roadtrip Mundialista de Somos

Crédito

- Creadores de contenido invitados: Julio Vielman (@porguateenmoto) y Jose Santizo (@chapinviajero)
- Destinos: Guadalajara y CDMX
- Días de viaje: 17 de junio al 5 de julio
- Premio para clientes y seguidores: Motocicleta Honda Transalp 750.

Quienes acierten a las trivias publicadas y registren su participación en plataforma oficial de Somos Crédito, tendrán la posibilidad de llevarse la motocicleta del viaje a casa; esto gracias al patrocinio de Honda Guatemala.

Somos Crédito transforma la manera en que los guatemaltecos acceden a una motocicleta a través de créditos justos, tasas competitivas y procesos ágiles que permiten llevarse la moto a casa el mismo día. El financiamiento deja de ser una carga abstracta y se convierte en un recorrido tangible donde cada paso cuenta y tiene sentido.



Sectores productivos muestran preocupación por proyecto vial Xochi

La carretera Xochi de cuatro vías, dos por sentido, se extiende desde el kilómetro 142.5 en San Antonio Suchitepéquez hasta el kilómetro 173 en San Andrés Villa Seca, atravesando Santo Domingo, San Lorenzo, Mazatenango y Cuyotenango.

Recientemente, se conoció que la municipalidad de Mazatenango suspendió la licencia de ejecución del proyecto Xochi, por lo que está en riesgo la construcción.

La Cámara del Agro (Camagro) manifestó *“su preocupación por la falta de certeza jurídica que enfrenta el proyecto de infraestructura vial Xochi, una obra que contribuiría a mejorar la movilidad, la competitividad y el desarrollo económico de la Costa Sur del país.”*

La Costa Sur es una de las principales regiones agrícolas de Guatemala. Proyectos como Xochi fortalecen un corredor logístico clave para miles de productores, trabajadores y empresas, al reducir tiempos de traslado, mejorar la conectividad y facilitar el transporte de personas y mercancías.

Guatemala necesita más inversión en infraestructura. Para ello, es indispensable garantizar el respeto al Estado de derecho, a los procesos establecidos y a las autorizaciones emitidas conforme a la ley. La certeza jurídica es fundamental para atraer inversión, generar empleo y promover el desarrollo del país.

Mientras tanto, la Cámara de Industria de Guatemala (CIG), también se pronunció al respecto del proyecto Xochi a través de un comunicado de prensa:

“1. El sector industrial expresa profunda preocupación ante la situación de la obra de infraestructura vial Xochi. Donde un alcalde no quiere reducir el tráfico de 3 horas a 25 minutos.

2. Para que un país atraiga inversiones privadas de gran envergadura, especialmente relacionadas con la infraestructura, la gran materia pendiente e histórica y deuda del Estado para los guatemaltecos, las reglas deben ser estables para garantizar la certeza jurídica y cumplimiento de los procesos burocráticos locales.

3. La costa sur y el suroccidente de Guatemala han sufrido un colapso vial histórico en la ruta CA-2 Occidente. Proyectos como el de Xochi buscan precisamente reducir costos logísticos, tiempos de transporte para mercancías, y facilitar el flujo hacia zonas industriales y turísticas.

4. Resulta preocupante que, tras dos años de desarrollo y a escasos días de su inauguración, el proyecto enfrente un limbo. Esperamos que con el debido análisis de las partes involucradas se establezcan las medidas urgentes para garantizar la continuidad del mismo, evitando que los conflictos administrativos frenen el avance competitivo de la región.”



Dos tradiciones guatemaltecas inician su recorrido para la inscripción como patrimonio ante la UNESCO

Guatemala cuenta con una riqueza cultural y gastronómica que enamora a los visitantes que llegan al país. Bajo esta premisa, el Ministerio de Cultura y Deportes (MCD) impulsa la inscripción de las Romerías de Esquipulas y los Recados de las Culturas Mayas en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO.

Como parte de los esfuerzos para proteger y promover el patrimonio cultural del país, las Romerías de Esquipulas y los conocimientos asociados a la preparación de Recados de las Culturas Mayas se encuentran en proceso para integrar la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

El Patrimonio Cultural Inmaterial comprende las expresiones, conocimientos, técnicas y prácticas que las comunidades reconocen como parte de su herencia cultural. Su protección permite preservar la diversidad cultural, fortalecer el sentido de pertenencia y garantizar que estas manifestaciones continúen siendo transmitidas a las futuras generaciones.

Estas nominaciones buscan reconocer manifestaciones culturales que forman parte de la identidad nacional. Su inscripción en la lista contribuiría a visibilizar su valor cultural a nivel internacional, fortalecer las acciones de salvaguardia y promover la continuidad de los conocimientos, prácticas y tradiciones que mantienen vivas las comunidades portadoras.

Tradición en movimiento

Las Romerías de Esquipulas constituyen una de las expresiones religiosas y culturales más significativas de Guatemala. Cada año, miles de personas realizan largas peregrinaciones hacia la Basílica de Esquipulas para venerar al Cristo Negro, una imagen que representa un símbolo de fe, identidad y encuentro espiritual para devotos.

Esta manifestación integra rituales, caminatas y ofrendas que reflejan valores como la fe, la penitencia y la solidaridad comunitaria. Además, representa un importante ejemplo de sincretismo cultural, al combinar elementos de las tradiciones indígenas con la religión católica.

El origen de esta tradición se remonta al siglo XVI, cuando fue elaborada la imagen del Cristo Negro por el escultor portugués Quirio Cataño. Según la tradición oral, durante el traslado de la imagen hacia Esquipulas, numerosas comunidades solicitaron recibirla temporalmente, dando origen a las peregrinaciones que continúan realizándose en el mes de enero.

Saberes ancestrales

Los conocimientos y prácticas relacionados con la preparación de Recados de las Culturas Mayas representan una de las expresiones gastronómicas más importantes del patrimonio cultural guatemalteco. Los recados constituyen un conjunto de saberes ancestrales que reflejan la relación de los pueblos mayas con la naturaleza, la alimentación y la vida comunitaria.

El valor de esta manifestación radica en la transmisión de conocimientos que ha permitido preservar prácticas culinarias, técnicas tradicionales y memorias colectivas a lo largo de los siglos.

Guatemala busca destacar la importancia de los recados como una manifestación cultural viva que fortalece la identidad de las comunidades, promueve la continuidad de los conocimientos ancestrales y contribuye a la preservación de uno de los legados gastronómicos más representativos del país.

liberal GT
somos guate
Ecosistema informativo regional

liberalgt.com | Liberal Gt | @GtLiberal
Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com